

RESOLUCION N° 108/2024

Paraná, 15 de octubre de 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 106-2024 se aplicó al Agente Matías Miguel Martínez, Escribiente Titular de Unidad Fiscal de Colón, una medida disciplinaria de Suspensión por treinta (30) días sin goce de haberes, resultando necesario e indispensable la designación de un reemplazante para no afectar el normal desenvolvimiento de la Unidad Fiscal de Colón.-

Los Sres. Fiscales de la UFI de Colón, Dr. Juan Sebastian Blanc y Alejandro Martín Perroud, solicitan la cobertura temporal del cargo proponiendo la designación de la Sra. **MARIA JOSE MUGHERLI, DNI. N° 26.306.255**, quien se desempeñará como Escribiente Suplente hasta el retorno del Agente Martínez.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

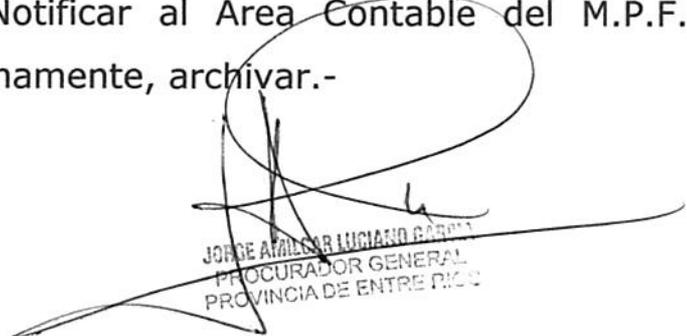
1°). DESIGNAR a la Sra. MARIA JOSE MUGHERLI, DNI. N° 26.306.255, como ESCRIBIENTE SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL COLON, a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno del Agente Matías

Martinez, D.N.I. 31.680.129, o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Agente Fiscal de la UFI de Colón, Dr. Juan Sebastian Blanc, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a la Agente mencionada.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento para que efectúen los trámites de rigor.

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE ABEL FRANCISCO BARÓN
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS